

**En comité de calificación de riesgo, PCR decidió mantener la calificación de PA BBB a la Fortaleza Financiera con perspectiva 'Estable' de Cooperativa de Servicios Integrales el Educador Santeño, R.L (COOESAN, R.L.)**

**Ciudad de Panamá (diciembre, 2024):** En comité de calificación de riesgo, PCR decidió mantener la calificación de PA BBB a la Fortaleza Financiera de COOESAN, R.L., con perspectiva "Estable"; con información al 30 de abril de 2024. La calificación se fundamenta en una adecuada calidad de la cartera de crédito enfocada en sus préstamos credifácil, con adecuadas garantías sobre una cartera bruta y cartera vencida, junto con una diversificación en la cartera crediticia. Se consideran los adecuados indicadores de liquidez, así como el fortalecimiento de los indicadores de solvencia por el aumento de las reservas legales. Por otra parte, se considera la estabilidad en los niveles de rentabilidad respecto a lo reflejado históricamente. También, se toma en cuenta que los activos son superiores al promedio evaluado, así como la amplia trayectoria de la cooperativa en el mercado panameño.

Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Santeño, R.L. (COOESAN, R.L.) fue constituida en la República de Panamá mediante Escritura Pública No. 175 el 3 de mayo de 1996, inscrita en el tomo 1, folio 522, asiento 156 de la sección de Cooperativas del Registro Público y al Tomo 281 del registro de Cooperativas del IPACCOOP. Se dedica principalmente a la prestación de servicios tipo bancarios de ahorro y de préstamos, tanto a sus asociados como a terceros, en igualdad de condiciones. Su domicilio actual se encuentra en el Corregimiento de Las Tablas, Distrito de Las Tablas, Provincia de Los Santos, República de Panamá. Es una entidad legal capaz de ejercer derechos, de contraer obligaciones y de actuar judicial o extrajudicialmente, por sí misma o mediante apoderado. Adicionalmente, la cooperativa puede establecer oficinas, agencias o sucursales en cualquier parte del territorio nacional.

La metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación, es la siguiente:

- Metodología para Calificación de riesgos de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores aprobado el 09 de noviembre de 2017.

**Información de Contacto:**

Fredy Vásquez  
Analista Principal  
**M** [evasquez@ratingspcr.com](mailto:evasquez@ratingspcr.com)

Erwin Torres  
Analista de Riesgos  
**M** [etorres@ratingspcr.com](mailto:etorres@ratingspcr.com)

**Oficina Guatemala**

Km. 22.5 Carretera a El Salvador  
Plaza Portal del Bosque Torre I  
Oficina 4E  
**T** (502) 6635-2166

**Oficina Panamá**

Urbanización San Francisco  
Edificio Quartier, No. 2C  
Ciudad de Panamá  
**T** (507) 203-1474

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.